

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 299

## Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se  
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.  
El chocolate de La Lonja, es sabroso al pa-  
lar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.  
El chocolate de La Lonja, alimenta cual nin-  
guno  
El chocolate de La Lonja, se recomienda por  
sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

## EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japon.  
Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

## Sociedad Teatro de Cáceres

La Junta directiva de la misma anuncia al público que el día treinta del presente mes á las once de la mañana tendrá lugar en el Circulo de la Concordia de esta ciudad la subasta y adjudicación de las obras necesarias para la construcción del teatro, con arreglo á los planos y proyecto de los arquitectos D. Eduardo Reynals y D. Luis Domingo y de Ante, de Madrid, hoy pertenecientes á la Sociedad.

El importe total de las obras, será de ciento veinticinco mil pesetas, y desde el día diez estarán de manifiesto en la Secretaría del Circulo de la Concordia el pliego de condiciones, planos y otros documentos necesarios para que los que deseen tomar parte en la subasta puedan formar exacto juicio de las obras que han de ejecutarse.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados que presentarán desde las diez á las once; á esta hora el presidente hará saber que no se admiten más pliegos y se procederá á leer los presentados, adjudicándose al que más ventajas ofrezca dentro de la cifra presupuestada y de las condiciones que se estipulen.

Para tomar parte en la subasta, se depositarán en el señor presidente, en el acto de entregar el pliego la suma de mil pesetas que se devolverán á los que no resulten agraciados con la adjudicación, reteniendo en su poder el señor presidente hasta la formalización de la escritura, las mil pesetas de aquel á quien se adjudiquen las obras y que dejará á beneficio de la Sociedad en el caso de negarse al cumplimiento de lo pactado.

Cáceres cinco de Septiembre de mil novecientos cuatro.—El secretario, Gonzalo González Borreguero.

## CRÓNICA

### Rumores

Declarando el Sr. Maura que se abren las Cortes con nueva legislación, se susurra que dejará la presi-

dencia el Sr. Romero, llevando á ella al Sr. Dato.

También se dice que Sánchez Guerra pasará al Banco de España, siendo sustituido por el Sr. Castellano en el gobierno de ese Establecimiento.

Pero eso son sólo rumores que nos trae la prensa hoy lunes.

### Villaverde hostil

Hoy va el día también de rumores. El Sr. Villaverde, disgustado con el Gobierno, le hará la oposición con sus amigos en la Reforma del Concordato.

Véase cómo se explica un periódico de Madrid:

"Actitud del Sr. Villaverde.—Se ha despedido la incognita, según nos refiere nuestro corresponsal de San Sebastián en la última conferencia telefónica de la tarde.

El marqués de Pozo Rubio muéstrase decidido á combatir rudamente al Gobierno apenas se reanuden las tareas parlamentarias. La situación hostil del Sr. Villaverde contra el Ministerio no se limita á las cuestiones económicas, en las cuales el ex presidente del Consejo está en absoluta disconformidad con el Gabinete; alcanza también á lo relativo al Convenio con Roma.

Nuestro corresponsal afirma que en este asunto de las relaciones de España con el Vaticano, como en el de la política económica del Gobierno, el Sr. Villaverde hará declaraciones oposicionistas.

Puede, pues, contar el Sr. Maura con un adversario más. La noticia es de importancia, porque no le faltaba más al presidente del Consejo sino tener enfrente, no sólo á todos los elementos liberales, sino además á uno tan importante de la mayoría como el que acaudilla el marqués de Pozo Rubio. Con todo lo cual puede asegurarse que el próximo período parlamentario habrá de ser fecundo en acontecimientos, y que con luz y con taquígrafos va á sufrir el Sr. Maura grandes y dolorosos disgustos.

En compensación de este disgusto, dícese que el presidente del Consejo cuenta con el apoyo ardoroso del Sr. Dato. Para agradecerle, se anuncia que habría una crisis parcial, con el fin de que el Sr. Dato ocupase el departamento de Gobernación, pasando el Sr. Sánchez Guerra al gobierno del Banco de España, suponiendo que en el Banco no se acentuasen las señales de disgusto con que fué recibido por vez primera el actual ministro de la Gobernación.

Porque es el caso que el Sr. Castellano, según referencias, está decidido á abandonar el puesto que hasta ahora ocupa, y en el que tan expresivas señales de afecto ha recibido de los empleados del primer establecimiento del crédito español.

De estas últimas cosas hab'aron esta tarde los periodistas al Sr. Sánchez Guerra, el cual aseguró que los tales calendarios eran inverosímiles; á pesar de lo cual, quienes oyeron las negativas seguían con la impre-

Se publica dos veces á la semana

Cáceres 7 de Septiembre de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7.50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem; 25 idem, cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SE HAN SIEMPRE ADELANTADOS

sión de que al reanudarse las tareas parlamentarias acaso ocupe el departamento de Gobernación el Sr. Dato.

Y de cumplirse este pronóstico, resultará que la pérdida definitiva del Sr. Villaverde la quiere compensar el Sr. Maura con la restitución del Sr. Dato, otro amigo íntimo del señor Silvela, que hasta ahora anduvo distanciado del presidente del Consejo.

Y prueba, además, que el Sr. Maura se petrecha, como esperando que la futura campaña del Parlamento ha de ser ruda.

Ahora bien, el día 5 en un almuerzo verificado en Biarritz, se trató, según un periódico, del asunto que sigue:

"Créese que de sobremesa se han tratado por los comensales cuestiones de verdadera importancia política.

Dícese que de hoy á mañana los villaverdistas explicarán públicamente la actitud de su jefe.

Circula el rumor de que el marqués de Pozo Rubio aceptará cierta aproximación hacia el partido liberal á condición de que se unifiquen todos los elementos de que éste consta.

Esta aproximación se gestionará cerca del Sr. Moret (que ha salido en dirección á Cádiz para apadrinar la boda del conde de Villalonga) y del Sr. Dato, que regresará á Biarritz el domingo.

Y así dicen que están las cosas hasta hoy, en las postrimerias del veraneo.

### El Sr. Montero Ríos

En Lourizán, se encuentra el periodista Sr. Morote, y las conferencias que celebra con el ilustre jefe de la democracia española D. Eugenio Montero, son modelo de ciencia teológica, de ciencia social y de amor ferviente á la religión cristiana.

Larga es la información del *Heraldo* y por ello, no podemos más que recoger algunos párrafos de las sabias enseñanzas del canonista ilustrado:

"La Iglesia padece mucho más que el Estado, con padecer el Estado tanto, con el auge y el poder del clericalismo. Sufre en su vida parcial, en las diferentes nacionalidades, y sufre en su vida general, en la salud y en la robustez de su gran organismo. El hecho es de una observación inmediata, directa, casi continua, en estos parajes de Galicia, donde el aldeano, el campesino, tiene tan singularmente aguzado el instinto de su interés, de su derecho, de la defensa de sus libertades. Es frecuente, frecuentísimo, ver que católicos de toda la vida, católicos que lo fueron de padres á hijos, en transmisión hereditaria y secular de una fe robusta, conviértese de pronto al protestantismo. ¿La causa de tal abjuración de sus creencias? ¿Que se debilitó su religiosidad? ¿Que le convenció el pastor? No; la causa es que el sacerdote de su religión, de la religión de sus mayores invadió ó pretendió invadir la esfera sagrada del derecho y de la libertad civil y política del ciudadano. Jamás hubo una conversión consciente, originada en motivos dogmáticos. El aldeano es incapaz de comparar ni de discernir en materia de confesiones, de dogmas, de misterios.

Y lo que son casos individuales en Galicia, por fortuna no muy extendidos, son casos generales, colectivos, en la historia de la Iglesia, en la Humanidad, en sus relaciones con los diferentes Estados cristianos. Nunca se produjo un gran cisma en la Iglesia provocado por discusiones del dogma, al menos en su iniciación. La masa popular no distinguió, ni podía distinguir, en las polémicas teológicas quién tenía razón. Se dejó arrastrar al funesto cisma, á la fatal y nefanda escisión de la Iglesia, por la conducta imprudente, impolítica, de los ministros de Dios, que no supieron obedecer sus eternas y sabias máximas al separar la esfera tem-

poral de la esfera espiritual, lo que es de Dios y lo que es del César.

¿Ejemplos? No los busquéis sólo en el gran movimiento de la Reforma en Alemania, por la cuestión de las indulgencias, cuestión principalmente de temporalidades, de abuso del Poder temporal. Buscadlos también en Inglaterra, uno de los pueblos del mundo en que ha estado y está más arraigado el sentimiento de la independencia, de la libertad del ciudadano. Aun hoy, pasados los siglos, perteneciendo á la Historia las causas del gran cisma de la Iglesia anglicana, subsiste vivo y poderoso el horror y el odio al papismo, al ascendiente y al influjo en la vida temporal del Pontificado. Y es porque allí persiste el recuerdo de las intromisiones en la soberanía del Estado, del Poder civil, de Papas como Gregorio VII é Inocencio III, que pretendieron hacer del pueblo inglés, como de todos los pueblos de la Tierra, feudos temporales suyos, y no pueblos sometidos por la libre adhesión de la conciencia á la verdad de la Iglesia católica, á su eterna y purísima autoridad moral. Así, en Enrique VIII ven aún hoy los espíritus de la libre Inglaterra la fuerza que encarnó, que supo representar, su independencia política. ¿Se comprenden y se explican con tales ejemplos elocuentes los males del clericalismo?

Por eso en Inglaterra no es posible, no será jamás posible, el entronizamiento del clericalismo, y eso que es tal vez la nación de Europa en que el sentimiento religioso reviste mayor fuerza é intensidad y en que se adora á Dios con una adoración más pura, ferviente y verdadera. Pasa y es, la nación inglesa por la nación prócer, por la nación maestra y educadora de la Humanidad en intensa fe religiosa, y al mismo tiempo es patria de todas las libertades. El catolicismo no ha perdido nada con eso, sino, por el contrario, ha ganado en su lucha con el protestantismo. Prescindiendo de que Irlanda se conserva fiel á las enseñanzas y á los dogmas de nuestra santa madre la Iglesia, allí, en la propia Inglaterra y Escocia, hay más de cuatro millones de católicos, y de día en día aumenta su número, su importancia y su prestigio moral. Y lo que se dice de Inglaterra cabe aplicarlo á los Estados Unidos, que es, al fin, un país de la misma sangre y raza, de raza y sangre sajonas. En los Estados Unidos, fundados por el estrecho dogmatismo de los cuáqueros, hay actualmente diez millones de católicos.

Todo eso se debe á la separación de las esferas espiritual y temporal en una independencia absoluta de la vida de la Iglesia y del Estado. ¿Clericalismo? ¿Frailes? ¿Aumento de las Ordenes religiosas? ¿Participación de éstas en la vida temporal y civil? Todas esas son cosas latinas, propias de los países que vivieron y aun viven en la lamentable confusión de las dos potestades, de los dos Poderes. A los ingleses jamás les preocupará este problema, que nos trae acongojados y maltrechos en Francia y en España. Y cuenta que en Inglaterra no hay leyes de excepción, ni necesita haberlas. Allí no se persigue á nadie por sus ideas. Fuera manchar la historia de un pueblo, cuya gloria imarcescible es el haber proclamado para siempre la sagrada libertad del alma, para adorar á Dios fuera y por encima de las coacciones impuestas por la fuerza.

Por eso, si yo no fuera democrata y liberal, y como tal democrata y liberal abominando del clericalismo, abominaría de él, lo condenaría, como católico convencido, como amante de que la Iglesia católica triunfe y prevalezca, como al fin triunfará y prevalecerá sobre todos sus enemigos, y principalmente de los que lleva en su seno.

Si no fuera democrata, como católico condenaría las invasiones del clericalismo, sus mortales invasiones en el campo libre y sagrado del Estado. Ese es el gran daño producido por aquellas Ordenes religiosas que, olvidándose de su misión de consagrarse á adorar á Dios, hacen política, perturban la vida pública de su patria. Por su causa, por la causa de sus abusos, se originó esa campaña de persecución jacobina, que yo condeno, pero me explico como acción defensiva del momento en países que, por su des-

gracia, no llegaron á la completa posesión de la libertad política.

¡Ah! Con todo esto yo no hago sino reproducir en torpe y mala prosa las sublimes palabras del apóstol San Pablo, que no sólo fué un astro de sabiduría y de elocuencia de la Iglesia católica, sino también un gran luminar de la Humanidad, en todos los siglos y en todos los pueblos. El apóstol San Pablo decía, y convendría grabar con letras de oro y en la dura piedra del mármol sus sublimes palabras, sus enseñanzas en la ciencia de Dios y en la ciencia de la política; San Pablo decía:

*Nemo militans Deo implicat se negotiis temporalibus ut ei placeat cui se probabit.*

Sería bueno que nuestros clericales lo aprendieran, si es que su fanatismo les consintiera seguir los adoctrinamientos de un apóstol, sus eternas máximas de sabiduría y de prudencia...

## UN FERROCARRIL

SR. D. ALFREDO MATEOS.

Ingeniero Jefe.

Cáceres.

Mi distinguido amigo: A usted me dirijo porque, por su cargo, usted es el llamado á poner los primeros jalones en una obra de regeneración para una importantísima zona de esta provincia, de ya larga fecha olvidada y que, por su historia preclara y su importancia presente, no es merecedora de semejante apartamiento de la vida, que no otra cosa significa, en el siglo en que vivimos, no contar con rápidas vías de comunicación, que, favoreciendo la exportación de sus ricos productos y la importación de los extraños, la haga florecer poniéndola al nivel de otros pueblos de no mayores merecimientos.

No se me oculta que llevo retrasado, quizás en demasia para los fines que persigo, en la exposición de mis deseos; pero la modestia de mi firma y la escasa valía de mi persona pusieron trabas á mis nobles entusiasmos, con la esperanza de que alguna otra de mayores merecimientos, entidad ó núcleo de fuerzas vivas de esta región, tomaran la iniciativa de una empresa que sin falsa modestia considero superior á mis fuerzas; pero el plazo va á terminar y no quiero que se me pudra en el cuerpo lo que he de decir y considero de transcendental importancia para cuantos en este apartado rincón vivimos, así como para los más altos y sacrosantos intereses de la Patria.

Nobleza obliga, y no he de pasar adelante sin hacer especial mención de una distinguida personalidad que si bien no es hijo de esta provincia, en ella nació su ilustre padre, cuenta aquí con bienes raíces y representa intereses políticos cuya importancia yo no he de encarecer. Me refiero al actual diputado á Cortes por Alcántara, señor marqués de Morella. Este querido amigo mío viene llamando mi atención respecto al particular, desde que las Cortes españolas discutían la ley de ferrocarriles secundarios; juntos estudiamos en Madrid el trazado que después me he de permitir proponer á usted; por su indicación he conocido la real orden que vió la luz pública en la *Gaceta* del 9 del próximo pasado Agosto y constantemente me requiere para "que haga opinión."

¡Que haga opinión! Yo, aunque parezca un plagio del fracasado jefe de los conservadores, tampoco le encuentro el pulso; y si fracaso, voy en buena compañía.

Rendido este tributo debido, al joven que conmigo quiere luchar contra la apatía y el excepticismo españoles, tan arraigados, é ingénitos, en esta tierra extremeña, paso á molestarle con lo que constituye nuestra aspiración, que no por ser expuesta

por mí solo deja de tener prosélitos, créalo usted, amigo Mateos; peor... ¡somos tan indolentes!

Se trata del ferrocarril de Ciudad Rodrigo á Badajoz.

Bien sé yo que existe de antiguo algún proyecto que podríamos considerar parcial del enunciado; el de Ciudad Rodrigo á Cañaveral; pero con no oponerse el nuestro á éste, puesto que es el mismo prolongado, existen consideraciones tantas y de tal importancia, que me halaga la idea de creer que á poco que medite usted en ello será un hecho la propuesta por esa Jefatura al Gobierno, de la conveniencia de su estudio y construcción.

Cañaveral, término del primitivo proyecto, ya tiene ferrocarril; y la salida que se pretendía dar á los productos de la Sierra de Gata la podría tener por Valencia de Alcántara, acrecentados con los de los pueblos de este partido judicial, cuya importancia no pretendo yo descubrir ahora. Claro está que su propuesta ha de limitarse al recorrido de esta provincia; pero no se le ocultará que si la provincia hermana toma con cariño el trazado completo, como tengo motivos fundados para creer, el ferrocarril de Ciudad Rodrigo á Badajoz, sería un hecho, y una línea tal, aparte de los beneficios que reportaría á la industria, la agricultura y el comercio sería, como no hace muchos días, me decía un ilustrado jefe de Estado Mayor, ¡EL IDEAL MILITAR!

Sus condiciones estratégicas son apreciadas por el menos lince; las condiciones en que podríamos oponernos á una invasión portuguesa (léase británica) serían inmejorables, únicas; y de vivir en un país en que los Gobiernos no jugaran á los partidos, estoy seguro que ya hace tiempo, mucho, en que nuestro proyecto, quizás non-nato, estaría construido por el Estado, única y oxclusivamente.

Hay, pues, que unir al interés de los pueblos ese sacrosanto de la Patria á que aludía en los comienzos de esta carta, y como en esta pobre España existe la monomanía de creer que no hay bautizo sin padrino, cuenta nuestro proyecto con tales como Palacios, Durán, Camisón, Malladas, Udaeta, Morella, Portago, Pacheco y tantos otros que harían interminable la lista, pero que están en la conciencia de todos los que conozcan los extensos dominios por que atraviesa, que no hay duda que tendría padrino y el bautizo sería solemne.

Por si se digna usted prestar su atención á cuanto llévole manifestado, he aquí el trazado completo, que si no llegara á realizarse quedaría para muchos hombres de buena voluntad, como un ideal, como una ilusión y de ilusiones como de recuerdos, según las edades, vivimos. *Voici*, que dicen los franceses:

Ciudad Rodrigo, Bodon, Fuente-Ginaldo, Peñaparda, San Martín de Trevejo, Valverde del Fresno, Eljas, Hoyos, Perales, Moraleja, Coria, Casillas, Zarza-Piedras Albas, Ceclavin, Alcántara, Mata-Villa del Rey, Brozas, Membrio-Salorino, Valencia, San Vicente, Alburquerque, Villar del Rey, Badajoz.

¿No podría ser verdad tanta belleza? Reune además las condiciones que determinan las disposiciones oficiales. Tener más de doscientos kilómetros y existir un proyecto de carretera paralela al trazado: la de Membrio á Coria.

A usted, á su espíritu de justicia y recto criterio, encomiendo el proyecto. Diga usted ¡adelante! y seremos muchos á colmarle de bendiciones.

Queda suyo atento amigo y seguro servidor q. s. m. b.,

VÍCTOR DE REINA.

Alcántara 1º Septiembre 1904.

## Curiosidades

### ¡Bienaventurados!

Circunstancia dirimente. No se le ocurrió al Concilio de Trento, al reglamentar el matrimonio canónico, consignar una circunstancia dirimente alegada ante los Tribunales de Dever (Estados Unidos) hace poco tiempo.

La señora Bryning entabló demanda de divorcio alegando que: "Mi marido es demasiado manso. Cuanto le pido me lo concede sin decir palabra, y yo no puedo soportar semejante género de vida."

La demanda prosperó.

Como que aquella mansedumbre era una forma insidiosa, solapada, de la más terrible sevicia.

### Dos barriles de monedas de oro

Según noticias que telegrafían de Pretoria, ha sido hallado el tesoro del difunto Kruger, por un sobrino del general Glomonyne, llamado Kemp.

El hallazgo, que se ha realizado en una cueva próxima á Pretoria, consiste en dos barriles llenos de monedas de oro.

El hecho ha producido general sorpresa en el país, pues, dadas las infructuosas pesquisas realizadas, se creía unánimemente que Kruger había llevado dicho dinero á Europa, desechándose como una fábula el que hubiese sido enterrado en las proximidades de Pretoria al huir el difunto presidente de dicha capital cuando se acercó el ejército inglés al mando del general Roberts.

Según la legislación vigente en aquella colonia, el tesoro se dividirá en dos mitades; una, para el que lo encontró, y la otra, para el Tesoro nacional.

### Colección de divorcios

En Los Angeles (California), una dama, Grace Snell, ha entablado la quinta demanda de divorcio.

Contrajo las primeras nupcias con un tal Coffin, del cual divorcióse al poco tiempo; reincidió con Walker, al que abandonó por su primer marido, del que luego se cansó, y volvió á unirse con Walker, que hubo de ceder sus maritales derechos al Sr. Layman, que pronto, si los deseos de la heroína se realizan, será sustituido por Coffin. Después... Dios sabe.

Como es costumbre en el extranjero atribuir á la mujer casada el apellido de su cónyuge, resulta que la señorita Grace Snell se ha convertido en la señora Coffin Walker-Coffin-Walker-Layman..., apellido alto, sonoro y significativo que para sí quisieran muchos lusitanos.

La señora aludida es hija de un millonario de Chicago, que fué encontrado muerto en su casa hace unos años.

### Auto de fe

Las hogueras inquisitoriales se reavivan en el siglo xx. De sus seculares cenizas surgen nuevas llamas, á cuyo reflejo se disipa la aureola de civilización que ciñe las sienes del pueblo yanqui.

A seis millas de Statesboro—refiere un periódico neoyorquino, y á muy corta distancia de la ciudad de Savannah, fueron asesinados dos esposos y varios de sus hijos.

La opinión pública diputó autores del asesinato á dos negros, que sometidos á la acción judicial, fueron condenados á muerte.

El terrible fallo fué ejecutado por el mismo pueblo, que se arrogó las funciones del verdugo.

Aquel populacho bárbaro, ávido de sangre desarmó á los centinelas de la cárcel y, apoderándose de los reos, los arrastró por las calles principales y los condujo á una milla de distancia de la población.

Los negros fueron amarrados á un árbol, y después de rociados con petróleo, fueron quemados vivos por los "representantes de la justicia divina", nombre que se aplica á los lynchadores.

"Un poco más tarde—dice el periódico á que me refiero—paseaba el juez Daly con el fiscal Rawling, y fué detenido por dos jóvenes que le enseñaron unos huesos calcinados que llevaban, y dijeron:

—Hemos concluido. Esto es todo lo que queda.

El juez se estremeció y siguió su paseo."

### Vestido y sin novia

La semana pasada, en una de las parroquias de Filadelfia, se habían reunido el cura, acólitos, monaguillos y gran número de invitados, esperando la llegada de unos

novios que iban á contraer el sagrado vínculo.

Pero resultó que, cuando menos se esperaba, apareció la novia sin vestido blanco, ni azahar, ni los demás atavíos de rigor en tales casos, y, encarándose con la concurrencia, exclamó:

—¡Altos! Me he casado hace una hora con otro individuo.

El novio burlado juró vengarse de su rival, mientras su ex-prometida se retiraba, y no pasó más.

### Problema de la repoblación

Los Estados Unidos se preocupan hondamente del problema de la repoblación, de rios á ofrecer grandes premios á los tenedores de numerosa prole.

Entre los protectores de la repoblación figura Mr. Beall, propietario de Alton (Illinois).

Este señor no admite en sus fincas arrendatarios que no sean padres de familias numerosas.

Debe hacerse constar que el Sr. Beall piensa otorgar al morir sus extensas posesiones á sus colonos, para que puedan crear un porvenir á sus respectivas familias.

### Gemelos centenarios

Hace pocos días han cumplido cien años dos hermanos, Enrique y Augusto Meyer, que residen en Klenv-Lengden, cerca de Gotinga.

Ambos hermanos se conservan en perfecto estado de salud y están dotados de facultades intelectuales tan claras como cuando contaban treinta años.

## ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA

Aquí me tienen ustedes, afabilísimos lectores, haciéndome cruces ante la contemplación del artículo *mesurado*, que en el editorial del día 5 de los corrientes, lanza á la luz pública y suscribe en *El Noticiero*, su director D. Manuel Castillo.

Si esos desplantes de cortesías, atildamientos, pulcritud, templanzas y correcciones en la fraseología, hubieran sido las notas que informaran la publicación diaria, no se viera en la actualidad su director novel, sufriendo las angustias del calvario.

Pero el moderno apóstol, adoptó métodos distintos y allá va la comprobanza de mi aserto.

El que hoy aboga por los debates cultos, viene á representar el papel, á ser el segundo tomo de aquel personaje que llegó á la celebridad. Hubo un jesuita que logró de un testador rico la permisión de colocar un *clavo* tras la puerta del palacio donde moraba, con el objeto de colgar el bonete mientras dirigía una oración por el alma que iba á comparecer ante la Divina presencia; una vez logrado el objeto, los ingenios más agudos no comprendieron la estrategia del legatario modesto, mas en término muy breve enseñó á los más perspicaces que eran bobos. A todas horas del día y la noche se personaba el jesuita en el palacio á ejercer su adquirido derecho y los herederos del testador, no pudiendo soportar las continuas molestias que les causaba el dueño del *clavo*, tuvieron que abandonar la morada sumamente y en ella se arrellanó el famoso cofrade.

Lo propio logró hacer en *El Noticiero* el insigne Sr. Castillo.

Con mucha suavidad fué descartándose de los fundadores del periódico y al verse dueño del cotarro, sobrevino el desbarajuste.

Anunció primeramente muy en serio que *El Noticiero* no ostentaría matiz político y que en toda índole de debates las buenas formas predominarían siempre, y el Sr. Castillo ha faltado abiertamente á su programa.

Ejemplo del primer punto inculcamentado ha sido la reciente cuestión que hizo surgir ha pocos días, ya terminada.

Pruebas de las faltas de los demás crecimientos existen á granel. En la sección que titulaba *Plumas* y en otras, ha herido despiadadamente y con saña continua á personas inofensivas y respetables: los señores Sanguino, Sánchez Calderón, el profesor de Plasencia, cuyo nombre no recuerdo y otros muchos, son vivientes testimonios, que no me han permitido ser inexacto. Y como ataques tan burdos y sin vislumbre de equidad quedaron sin contestación adecuada, el Sr. Castillo en su imbecilidad, llegó á figurarse que esta tierra era para él todo un campo de orégano, tierra por ende de promisión como la Cívico-Militar.

Y...  
"Oh loca fantasía que palacios fabricas en el viento!"  
Ultimamente al Sr. Castillo, le sale la criada respondona.  
Me viene aludiendo repetidamente con frases de mal gusto, desde primero de Marzo, y á tales insolencias, tuve, al fin, que poner el lógico correctivo. Y... lo que es consiguiente: *el enemigo, por donde vino.*  
Falta, por lo tanto, á la verdad al hacerse víctima, y falta más aún en el punto concreto que cita, y que se refiere á la respetable memoria de su señora madre ya difunta.

Yo no he mancillado tan santa memoria porque tuve madre, y soy incapaz de injuriar á las mujeres y mucho menos á las que obstentan ese santo nombre; son figuras que merecen el más sagrado respeto. Esas frases que el Sr. Castillo me atribuye, fueron, según públicas manifestaciones, pronunciadas por él ante los señores que componen la Sociedad del Orfeón, en donde se asegura que sacó á relucir su origen humilde para tronar contra otra clase; yo ignoraba ese extremo hasta que el propio señor Castillo me le enseñó: en último caso, si perdida mi razón (único en que podría yo incurrir en ese crimen) hubiera ultrajado la santa memoria de su madre, un buen hijo no era en letras de molde donde debiera buscar la reparación.

Falsea también el articulista con la despreocupación propia en él, la exactitud del contenido de nuestras dos cartas particulares. Pidióme en la suya que le participara quién era el autor de determinados escritos publicados en EL NORTE, y yo le di el mismo día la siguiente contestación:  
Señor director de *El Noticiero*. Muy señor mío: Tendré mucho gusto en satisfacer la pregunta que usted me hace en la suya de hoy, siempre que á la vez tenga usted la amabilidad de decirme á quién aludía *El Noticiero* al hablar de plumas asalariadas y conciencias que se alquilan.

Su atento s. s., JUAN BECERRA.  
Tal es la *evasiva* á que hace referencia el Sr. Castillo. ¿Lo es? O se figura el contendiente que yo he de ser un doctrino obligado á responder á sus preguntas y que las mías á pesar de habérselas hecho repetidísimamente deben quedar sin contestación?

En lo que se refiere á la luz eléctrica, nada he inventado; D. Pedro de la Peña, al Sr. Castillo en plena faz, ante muchas personas en el aguado de Jardín, dijo todo lo que tenía que decir; á él me refiero, en la seguridad de que no invoco en vano el testimonio de D. Pedro de la Peña.  
Basta, pues, y sobra con las manifestaciones consignadas, para cerciorar al Sr. Castillo, que cumplo mi promesa de que *al son que me tocan bailo.*

También yo, por no rehuir nada con el aludido, entrego la discusión al fallo imparcial del público.

JUAN BECERRA.

VARIEDADES

LA VIDA HUMANA

Nacer para morir: tal es la vida, vivir para llorar, es el destino, y pena sobre pena, en el camino nunca encontramos la ilusión fallida.  
Sufrir el rico que gasta y dilapida, padece el pobre con su negro sino, suspira el niño al despertar divino, gime el viejo en su triste despedida.  
El camino del hombre es un misterio salpicado de lágrimas candentes que forman surco entre espinosas flores.  
Y las tapias de un viejo cementerio que encubren restos y cautivas mentes son el fin de esa vida de dolores.

MARCIANO ZURITA RODRÍGUEZ.

CUMPLIMIENTOS

Caballeros, mucho siento decir mi pensamiento en una cuestión como ésta; pero como á mi me apesta todo lo que es cumplimiento, voy desde luego á decir que son *cursis*, en verdad, y se deben suprimir las frases que, por cumplir, se dicen en sociedad.

¿No indica poco sentido decirle á un sujeto adusto que apenas os ha atendido: "He tenido mucho gusto en haberle conocido?"  
¿Y no es saliva perdida toda la que se ha gastado en la frase consabida:  
"¡Vaya con Dios!, si en la vida he visto á Dios á mi lado?"  
¿Por qué cuando al enseñar algo de mi posesión dice que debo exclamar:  
"Está á su disposición," si yo no lo pienso dar?  
¿Y para qué ha de mentir una señora al decir lo de "Beso á usted la mano,"?  
¿Qué más se podría oír en el lenguaje más... llano?  
¿Que sólo la mano besa?  
De todos modos, no es esa una razón de gran peso.  
¿Y para qué dice "Beso..." si no cumple su promesa?  
La cosa que más me irrita es, cuando voy de visita y me llevo á despedir, oír á la señorita que me acostumbra á decir:  
"Ya sabe usted... cuando quiera dónde está su casa." Pasa de la raya. ¡Bueno fuera lo de que yo no supiera en dónde estaba mi casa!  
Por eso he de repetir que son *cursis*, en verdad, y se deben suprimir las frases que, por cumplir, se dicen en sociedad.

CARDILLO.

Noticias

Para el señor alcalde:  
Se nos dice que en las inmediaciones de la capital, se están muriendo de viruelas muchas reses lanaras y que algunas lavanderas toman la carne y la traen á sus casas.

Como nos consta el celo con que nuestra autoridad local mira las cosas á la higiene concernientes, le damos este aviso para que por sus agentes averigüe lo que haya de verdad, porque la carne en malas condiciones no solo la pueden consumir esas infelices que la adquieren, sino que pueden también venderla.  
En el regato llamado de Valhondo, se han hecho esos negocios algunos días.

Sabemos que el Sr. D. Joaquín Castel, está fuera de peligro, noticia que seguramente alegrará á los numerosos amigos con que cuenta el simpático y entendido farmacéutico.

La obra en cuatro tomos, original de nuestro querido amigo D. Antonio González Villa-Amil, de que ya hemos hablado en EL NORTE, se halla de venta, además de en la imprenta de D. Serafin Rodas, en la calle de Valdés, número 12, domicilio del autor.  
Los 4.000 epigramas en cuatro tomos, se venden por diez pesetas.

I. Giraud.—Dentista.—3, Plaza Mayor, 3.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 8 de Septiembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Bocetos holandeses (Amsterdam á la ligera).—Lo que se hace con los niños al nacer (Costumbres y ceremonias estrambóticas.—Napoleones célebres anteriores á Bonaparte.—Vasos de forma humana.—Princesas martirizadas.—Maravillas del cultivo del maíz.—Sacerdotes no católicos (Cómo y de qué se visten).—El equipaje de Napoleón.—Cumamos espinacas.—La guardia gigante del Mikado.—Un pueblo sin casas, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

Publica, además, este número otro pliegue encuadernable de la novela de Max Pemberton EL PIRATA DE HIERRO (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

SE ARRIENDA un espacioso local para establecimiento, sito en el Portal Empeadrado, 45. Darán razón en la Imprenta y Librería LA MINERVA.

PITORREO

Al pretender instruir, causa *El Noticiero* espanto, con su forma de escribir. Un par de ceces al canto.

"A las reticencias, que naturalmente carecen de valor por el mero hecho de no dar su nombre el que las profiere..."

Terribles incongruencias que al patrio lenguaje estallan, puesto que las reticencias no se *preferen*, se callan.

Trozo de literatura. Con su gramática pura, Castillo exprésase así: "descalificarme á mí." Pues á mí se me figura que el pronombre antecedente, jamás casteilanamente (sino hablando algarabía) referencia hacer podría al vecino ó al pariente.

MARINONI.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consus personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesáramos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POE VEINTE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y DIGESTIVOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

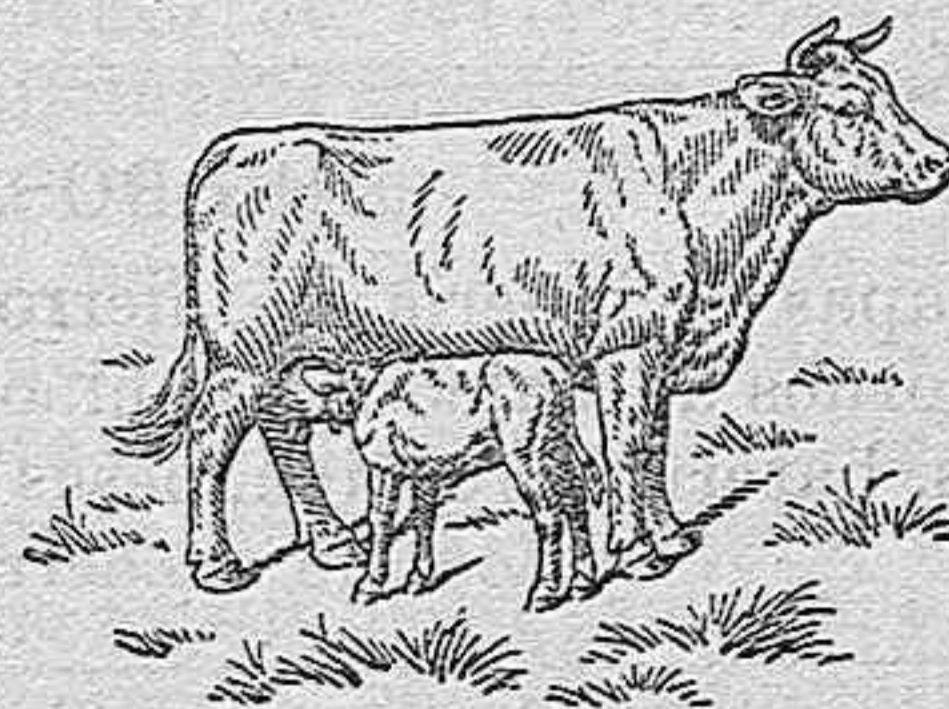
DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA

(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Vaquería Suiza



y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á sesenta céntimos de peseta litro.

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

Todos los domingos se servirán exquisitos pasteles.

Única casa que vende la Gerveza en bot.

CÁCERES

Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas Portal Empeadrado, 41



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA  
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASADIZO DE RECOLETO)

Capital social efectivo . . . . . Rvn. 48.000.000  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . . Rvn. 180.422.776,70  
Siniestros pagados desde su fundación . . . . . Rvn. 368.287.665  
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios  
Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

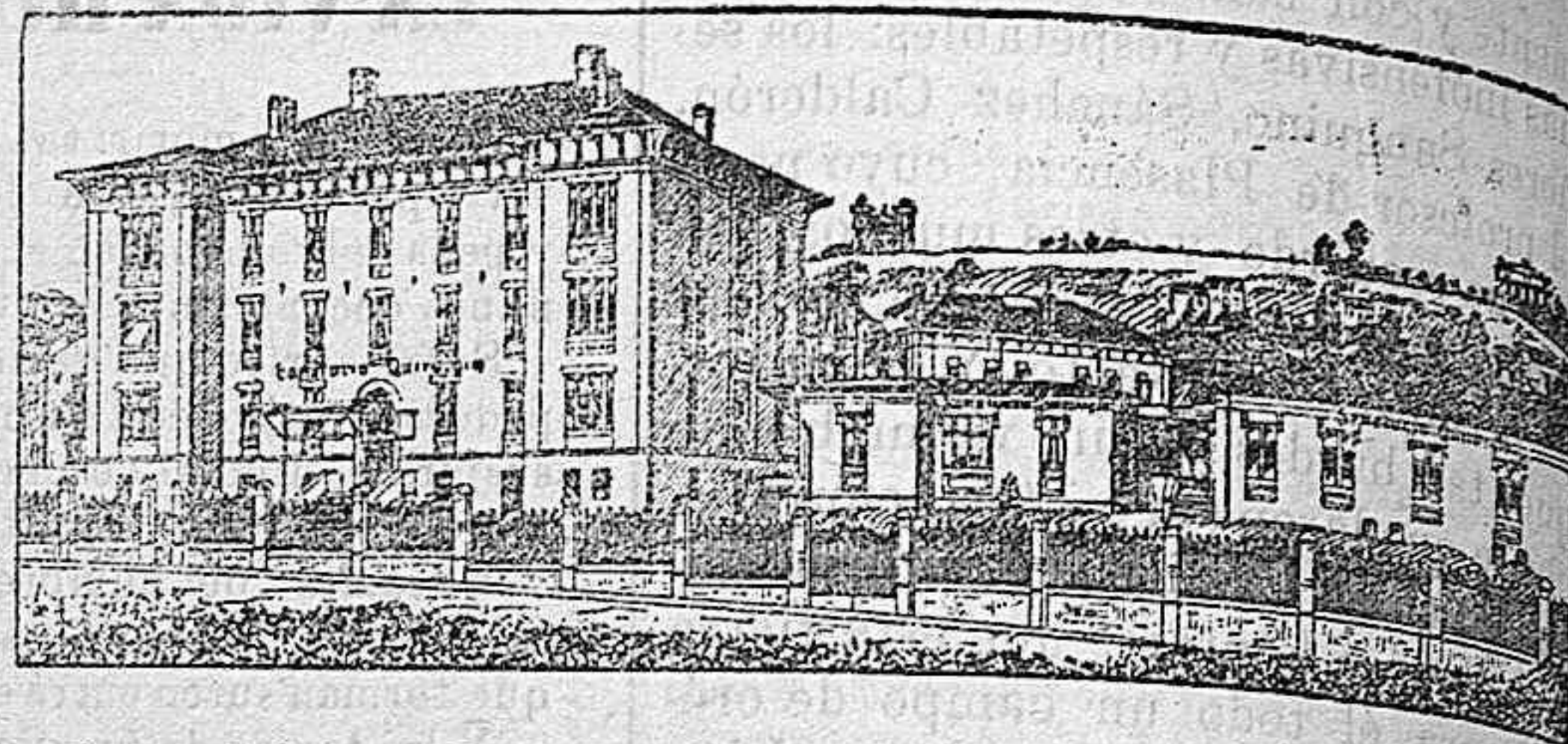
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientes de la operación.

Su numerosa estadística (2370 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¡Probadas y os convenceréis!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA, que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. CEBESTINO SOLANO.

Venta exclusiva: Establecimiento de Gato Diez Huertas.—Corbes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Víctor García Hernández,

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELEFONO)

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasc. 2,50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Diez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DIEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Corbes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc. DEPOSITO: A. ROLANDO, BARCELONA, BAJADA S. MIGUEL, 1

“La Minerva Cacereña,”

DE SERAFIN BOBAS HERRERO

IMPRENTA,

Librería,

Encuadernación y

Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Sellos de “Cautchouc”. Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á ANTONIO RUBIO

CACERES

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFELLE  
Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE  
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.  
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: “Tengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFELLE, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera aguexia palúdica, y en el cual la anemia é infarto esplénico consuntivos eran evidentes y palpables, logrando a los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartanario como ya lo decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto.”  
Depósito general: D. Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel, 1. Se encuentran en todas las buenas farmacias.

INTERESANTÍSIMO

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento “La Cubana”, de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido pre-

miados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

GRAN OJEN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

PEDID LA MARCA

BARCELÓ Y TORRES, MALAGA

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

ESPECIAL ROM “LA LUCIE,”

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barceló é hijos, de Málaga, únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.